#### 1. Datos de la Sesión

• Fecha: 05/11/2024

#### 2. Punto de Información

- Se abordaron consecuencias organizativas derivadas de la DANA, y se acordaron medidas de evaluación adaptadas para los módulos II (1.º curso) y VI (2.º curso).
- También se trató la situación de una alumna con discapacidad y la coordinación con el servicio UV Discapacitat.

### 3. Acuerdos Adoptados

# 1º. Evaluación por actividades o trabajos

- Módulo II (1.º curso): Profa. Sofía Buelga.
- Módulo VI (2.º curso): Profa. Ángela Beleña.
- Acuerdo: Transmitir propuesta al profesorado y comunicarla a estudiantes.

#### 2º. Actualización de la web del máster

• Acuerdo: Aplazada por emergencia (DANA).

## 3º. Informe de discapacidad de alumna de 1.º curso

• **Acuerdo**: Se reconoce el papel de UV Discapacitat en la emisión de recomendaciones y evaluaciones.

## 4º. Ceremonia de clausura promoción 2023-2025

• **Acuerdo**: Se celebrará el 30 de enero en el salón de actos. Se mencionó la gestión económica asociada.

### 5º. Modalidad de póster proyectado

• Acuerdo: Se aprueba su uso.

## 6º. Temática de los TFM

• **Acuerdo**: Incluir en la justificación y conclusiones la relevancia para la intervención psicosocial.

## 7º. Segunda convocatoria

 Acuerdo: Será en julio. Las fechas de ambas convocatorias se concretarán en la próxima reunión.